

Parte de prensa N° 214
Salta, viernes 7 de diciembre de 2018

Fiestas de Fin de Año: canasta navideña con precios congelados y regalos al costo

El Gobierno, supermercadistas y más de 100 pymes se unen para ofrecer a los salteños alternativas accesibles tanto para la mesa navideña como para los obsequios. "Esta es la responsabilidad social empresaria y el compromiso que transformará definitivamente la sociedad", dijo el gobernador Urtubey tras la firma de los convenios que posibilitan estas promociones de fin de año. [\(Leer\)](#)

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=yPQOEKvQYzM>

Actualizarán la normativa que regula la venta de terrenos en loteos y urbanizaciones

En una reunión encabezada por el jefe de Gabinete, Fernando Yarade, acordaron conformar una comisión para actualización de la Ley 1030 decreto 1410/73, regulatoria de los requisitos que debe cumplir un terreno para su compra. De esta manera se busca proteger a la ciudadanía y evitar ventas irregulares. [\(Leer\)](#)

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=uqG7WyzqkJc>

Más de 400 pacientes atendidos durante la campaña de prevención de Cáncer Bucal

En el hospital Señor del Milagro realizó durante la semana actividades de difusión y concientización donde atendieron más de 400 personas que se acercaron al nosocomio. El ministro Mascarello saludó a los profesionales en el día de cierre de la campaña. [\(Leer\)](#)

El programa Visión 20/20 entregó más de 3200 anteojos recetados

Con la entrega de 70 gafas terapéuticas, el programa Visión 20/20 completó un total superior a 3200 anteojos destinados a alumnos de escuelas ubicadas en la Capital. [\(Leer\)](#)

"Sólo con la participación de la ciudadanía será posible proteger y fortalecer los derechos humanos"

El ministro López Arias participó en una jornada de reflexión por el 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. [\(Leer\)](#)

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=39FsIp6mtOk>

Se puso en funcionamiento la base operativa de Bomberos en zona oeste

Con la presencia de los ministros de Seguridad y de Asuntos Indígenas se realizó la entrega de una autobomba destinada a la división Bomberos y se puso en funcionamiento la base operativa de barrio Olivos desde donde se distribuirán los recursos. [\(Leer\)](#)

Cierre del ciclo lectivo del Nivel Inicial en la escuela Provincia de Salta

Durante el acto niños de salas de cinco años recibieron sus diplomas como egresados del nivel inicial. Asistió la ministra Berruero quien destacó el trabajo docente y agradeció el acompañamiento de la familia. ([Leer](#))

Programa Alimentar: Capacitaron a 75 auxiliares gastronómicos en Embarcación

La formación está destinada a referentes sociales de comedores comunitarios, representantes de comunidades originarias y para la comunidad en general. El programa cuenta con una unidad móvil donde aprenden sobre nutrición y a cocinar saludablemente. ([Leer](#))

Abrieron los sobres de licitación para la propuesta museológica de Casa Leguizamón

La idea es desarrollar y ejecutar un guión museológico original y creativo para que puedan disfrutar salteños y turistas, a través de una experiencia recreativa e interactiva, que se sume a la oferta cultural de la provincia. ([Leer](#))

Video: https://www.youtube.com/watch?v=q27_47BaoQo

Nuevos oficiales se incorporan al Servicio Penitenciario de Salta

Egresó la 17º promoción de la escuela de cadetes. El ministro López Arias destacó la tarea que deberán desarrollar y los instó a no olvidar que es prioridad la reinserción de los internos. ([Leer](#))

El Gobierno reconocerá a los alumnos destacados de 2018

Estudiantes de todos los niveles y modalidades de la provincia serán reconocidos por sus desempeños destacados durante el año. El acto se desarrollará el lunes 10 de diciembre a las 11 en el Centro de Convenciones Salta. ([Leer](#))

Este año la línea gratuita 148 entregó más de 35 mil turnos para el Registro Civil

La secretaría de Modernización del Estado junto al Registro civil de la provincia realizaron un balance del trabajo articulado que ejecutan. Se destacó que en 2018 la línea de atención ciudadana 148 atendió más de 41 mil llamadas por consultas a este organismo. ([Leer](#))

SAETA atenderá a usuarios en el interior

La jornada de atención será el sábado 8 de diciembre desde las 9 en Campo Quijano, La Merced y Cerrillos. ([Leer](#))

Concluyó ayer la Segunda Misión del Proyecto Salta-Antofagasta sobre uso de la energía

El equipo técnico que da soporte al proyecto cuenta con profesionales de las Secretarías de Energía y de las Representaciones Internacionales de los gobiernos provinciales de Salta y Regional de Antofagasta. ([Leer](#))



Avanza el proyecto de integración paisajística y generación de electricidad con el árbol solar

El denominado árbol solar, además de un objetivo estético y de concientización a la población, promueve utilizar las nuevas tecnologías para el aprovechamiento y la eficiencia energética. ([Leer](#))

Más información: www.salta.gov.ar/prensa

Fiestas de Fin de Año: canasta navideña con precios congelados y regalos al costo

Los salteños pueden acceder desde hoy a promociones especiales de Fin de Año, a partir de la firma de convenios rubricados por el gobernador **Juan Manuel Urtubey**, entre la Secretaría de Defensa del Consumidor, supermercadistas, la firma Que Pasa Salta y Pymes en Acción.

Hasta el 31 de diciembre, se encontrarán en 10 cadenas de supermercados canastas navideñas con precios congelados desde \$110 a \$1.200. Las firmas que participan en este acuerdo son Carrefour, Productos Alimenticios Sofía, Emilio Luque, Cencosud Argentina, Maxiconsumo, Maycar, Walmart, Damesco y Libertad, Distribuidora Vidt.

La segunda promoción que regirá también desde hoy y hasta el 20 de diciembre, tiene ofertas con precios congelados en más de 100 comercios de calzado; ropa de hombre, mujer y bebés; bares y restaurantes; herramientas e industria; comida; construcción y hogar; estética y salud, entre otros.

En este último caso, los consumidores pueden conocer las ofertas y enterarse de las novedades en las páginas web apreciocosto.com y www.quepasasalta.com.ar

“Esta es la responsabilidad social empresaria y el compromiso que transformará definitivamente la sociedad”, dijo el gobernador Urtubey tras la firma de ambos convenios, reconociendo especialmente a los supermercadistas y a los comerciantes que pese a las dificultades de este año resignan sus ganancias.

El Gobernador recordó que como medida que el Estado tomó para morigerar el impacto de la crisis en los bolsillos de los salteños, se decidió pagar los aguinaldos de los empleados provinciales en unas dos semanas más y se adelantará la liquidación de los haberes; “pero todo se diluye si no hay un acompañamiento”, en este caso del sector privado.

Además, el secretario de Defensa del Consumidor Carlos Morello explicó que las promociones de Fin de Año ayudarán a que los vecinos puedan acceder a diversos productos a precios accesibles, al tiempo de colaborar para revertir el estancamiento y caída de ventas de los comercios salteños.

Emiliano Durand, de la firma Que Pasa Salta celebró la iniciativa y recordó que el programa de promoción de fin de año consistirá en descuentos y mantención de precios de la canasta navideña.

Participaron el vicegobernador Miguel Isa; el presidente de la Cámara de Diputados Manuel Santiago Godoy; los ministros de Economía Emiliano Estrada y de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia Marcelo López Arias, empresarios, consumidores, entre otros.

Actualizarán la normativa que regula la venta de terrenos en loteos y urbanizaciones

El jefe de Gabinete de Ministros, **Fernando Yarade** encabezó este mediodía una reunión con representantes de organismos provinciales y municipales para tratar la problemática de la venta irregular de loteos y urbanizaciones.

Participaron representantes de la Subsecretaría de Control Dominial, Dirección de Inmuebles, Instituto Provincial de la Vivienda, Aguas del Norte, Edesa, Subsecretaría de Control Urbano de la Municipalidad y Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia.

Durante la reunión se trató la problemática de la venta irregular de los loteos y urbanizaciones no solo en la ciudad de Salta, sino también en el interior de la provincia, resolviendo conformar una Comisión que estará abocada a la actualización de la Ley 1030, decreto 1410/73, que trata sobre los requisitos que debe cumplir un terreno para su compra.

La Comisión estará a cargo de Fanny Velarde de la Jefatura de Gabinete y conformada por representantes de todos los organismos mencionados y técnicos de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.

El presidente de la Cámara de Diputados, Manuel Santiago Godoy, impulsor de esta iniciativa, indicó que con el trabajo de esta Comisión “principalmente se buscará cuidar a los salteños de las ventas irregulares de terrenos”.

Por otro lado, Fanny Velarde explicó que “el objetivo concreto y específico será trabajar en la modificación y actualización de la Ley 1030, decreto 1410/73, que trata sobre los requisitos que debe reunir un terreno para su compra y elaborar un proyecto consensuado destinado a proteger a los ciudadanos, evitando que sean estafados por propietarios con la venta de lotes sin servicios y que a la vez los propietarios cumplan con la instalación de servicios”.

Velarde agregó que “para seguir trabajando en estos temas se fijó el viernes para realizar las reuniones de la Comisión, donde se elevarán propuestas específicas con el consenso no solo de sus miembros sino también con la participación de todas las partes intervinientes”.

Más de 400 pacientes atendidos durante la campaña de prevención de Cáncer Bucal

En el marco de la octava campaña provincial de Lucha contra el Cáncer Bucal, hospitales y centros de salud del sistema sanitario público realizaron actividades de difusión y concientización en toda la Provincia.

En el hospital Señor del Milagro, durante la semana se atendieron más de 400 personas que se acercaron, sin turno previo, a la Unidad de Estomatología del servicio de Odontología del nosocomio. Además, durante las jornadas se dictaron charlas informativas sobre la importancia de la consulta temprana.

En el cierre de campaña, el ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello**, se reunió con los profesionales para interiorizarse sobre los resultados. El responsable del servicio, Walter Cuevas, resaltó el éxito de la campaña, "durante los 4 días, se han acercado más de 400 personas, eso habla de que la población está tomando conciencia de la importancia de la prevención y la consulta temprana. Ésta patología representa alrededor del 4% de todos los cánceres". En el caso de los pacientes revisados, "solo uno fue derivado para estudios de mayor complejidad", señaló el profesional.

El titular de la cartera sanitaria destacó la labor del equipo de trabajo, quienes atendieron a libre demanda durante toda la semana; "su trabajo es fundamental porque uno de los principales aliados del diagnóstico temprano del cáncer de boca son ustedes, los odontólogos". Además, resaltó que profesionales de centros de salud y del interior de la Provincia se hayan sumado a esta campaña para capacitarse y brindar una mejor atención en su lugar de origen.

Importancia de la consulta temprana

Se aconseja la consulta profesional ante la presencia de heridas, con o sin dolor, que no cicatrizan por más de dos semanas; si se observan cambios de color en la mucosa bucal; si hay crecimientos localizados en cualquier parte de la boca; si hay dificultad para mover la lengua, masticar o tragar alimentos; ante la movilidad o pérdida de una pieza dental sin causa aparente o sensación de adormecimiento en algún lugar de la boca.

Una gran parte de la población ignora que puede existir cáncer en la cavidad bucal, lo que hace que los pacientes lleguen a la consulta médica con cánceres muy desarrollados, por propia desinformación o por diagnósticos equivocados. Datos estadísticos nacionales dan cuenta de que sólo el 15% de los casos se detectan en etapa temprana.

En la Argentina se detectan alrededor de 3000 casos nuevos por año, de los cuales terminan en muerte entre 800 y 1000, lo que representa dos personas fallecidas por día a raíz de cáncer bucal.

Esta patología representa alrededor el 4% de todos los cánceres humanos, es causa de severas secuelas estéticas y funcionales y también de muerte.

Medidas de prevención

Se recomienda a la población abandonar el consumo excesivo de tabaco y alcohol, proteger los labios de la exposición al sol, no usar prótesis mal adaptadas o en malas condiciones, mantener buena higiene bucal y visitar periódicamente al odontólogo.

Asimismo, se debe acudir a profesionales de la odontología para colocarse prótesis dentales, ya que son los únicos autorizados para intervenir en su fabricación, colocación, adaptación y control.

El programa Visión 20/20 entregó más de 3200 anteojos recetados



En el marco del cronograma de acción del plan Visión 20/20 se realizaron diversas jornadas de evaluaciones oftalmológicas con diagnóstico, a alumnos de las escuelas de la zona sudeste, a quienes el Ministerio de Salud Pública les entregó anteojos.

El titular de la Cartera Sanitaria, **Roque Mascarello**, encabezó una nueva entrega para alumnos de las escuelas Delfín Leguizamón y Crucero Ara General Belgrano, donde 70 niños en edad escolar fueron beneficiados con las gafas necesarias para corregir su salud visual.

Con éste último acto, el programa Visión 20/20 concretó la entrega de 3246 anteojos, luego de haber realizado evaluaciones oftalmológicas a más de 17 mil chicos de toda la provincia.

Durante el acto, el Ministro destacó el trabajo conjunto con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, porque "tenemos el mismo objetivo que es mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros niños que hoy pueden ver mejor. De eso se trata la igualdad de oportunidades, la inclusión y esto es una demostración de ello", concluyó Mascarello.

El programa Visión 20/20 tiene por objetivo principal detectar y solucionar los problemas de salud visual de la infancia temprana y media, momento propicio para tratar patologías reversibles, aportando a niños y mayores los medios para una mejor calidad de vida en su futuro. Reúne esfuerzos del Gobierno provincial, la Fundación Saravia Olmos y el Programa Nacional de Sanidad Escolar, PROSANE.

Participaron en el acto de entrega, el secretario de Salud, Francisco Marinaro Rodó, el gerente del hospital Papa Francisco, Daniel Romero, la responsable del programa, Susana Velazco y directivos de las escuelas.

"Sólo con la participación de la ciudadanía será posible proteger y fortalecer los derechos humanos"

Promotoras socioeducativas, referentes institucionales, operadores comunitarios y vecinos interesados participaron en una jornada de reflexión por el Día Internacional de los Derechos Humanos, a 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

"Es en conjunto que podemos continuar con el fortalecimiento de los derechos humanos; sólo con la participación de la ciudadanía será posible protegerlos y fortalecerlos. Por ello es necesario valorar el trabajo colectivo y la participación de la gente" señaló el ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Marcelo López Arias.

En el encuentro organizado por la Secretaría de Derechos Humanos, 130 ciudadanos analizaron los nuevos retos y desafíos en la protección y defensa de los derechos humanos. Abordaron tópicos sobre seguridad ciudadana, derechos de personas con discapacidad, los derechos humanos como objeto de estudio y la intervención en relación a la protección de los derechos de niños y niñas y adolescentes.

El titular del organismo, Federico Uldry, mencionó el trabajo de sensibilización y educación que se realiza con el objetivo de "crear espacios de encuentro, reflexión y formación para que cada ciudadano conozca sus derechos y pueda hacerlos respetar". Se hizo hincapié en la toma de conciencia por parte de la comunidad sobre el tema.

Participación en la actividad el director de Promoción y Formación en Derechos Humanos, Zenón González; la coordinadora institucional de la Secretaría de Derechos Humanos, Natalia Fuentes; el coordinador del Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Pablo Sánchez y el coordinador provincial del Programa Hacemos Futuro, Facundo Romero, entre otros.

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento elaborado por representantes de todas las regiones del mundo. Allí plasmaron 30 artículos específicos que hacen referencia al respeto por la integridad humana, la libertad, el trato igualitario, la no discriminación, entre otros, como derechos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero.

Se puso en funcionamiento la base operativa de Bomberos en la zona oeste

Esta mañana se realizó la entrega de un camión autobomba destinado a la base operativa de la División de Bomberos de la zona oeste de la ciudad. Participaron los ministros de Seguridad **Carlos Oliver** y la ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, **Edith Cruz**.

Oliver destacó la importancia de ampliar la flota porque permitirá optimizar la cobertura a la demanda del barrio de Olivos en el caso de que requiera asistencia de Bomberos. Resaltó además que con esta incorporación se pone en funcionamiento la base operativa de la División Guardia de incendios y otros siniestros en el mencionado barrio.

En la oportunidad, se hizo entrega de las llaves del vehículo y se firmó el acta correspondiente entre el secretario de Protección Civil, Néstor Ruiz de los Llanos y el jefe de departamento de Bomberos, Víctor Hugo Puca.

Por su parte, Ruiz de los Llanos indicó que "resulta estratégico contar con una autobomba en la zona oeste alta de Salta Capital para atender con mayor rapidez los incendios que ocurran en la zona, como la quema de pastizales, que cuentan con un índice alto en ésta área".

El camión Scam tiene una capacidad de 1.500 litros fue cedido por el Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social y prestará servicio en la zona oeste alta.

También participaron en el acto el secretario de Seguridad, Jorge Ovejero, el subjefe de Policía, Luis Aberztain, subsecretario de Defensa Civil, Daniel Barroso, efectivos policiales y de bomberos.

Cierre del ciclo lectivo del Nivel Inicial en la escuela Provincia de Salta

La ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, **Analia Berruezo** participó en el acto de cierre del ciclo lectivo de Nivel Inicial que se realizó en la escuela Provincia de Salta, de barrio Santa Cecilia. Dicha institución contó en el presente año con una matrícula de 230 alumnos distribuida en 12 salas, en dos turnos.

En la oportunidad la titular de la cartera educativa resaltó el acompañamiento de la familia en esta etapa escolar e instó a que continúe en los distintos niveles. Asimismo, compartió con los niños una ronda de preguntas y respuestas donde contaron lo que



aprendieron este año. Enfatizó la importancia del juego que en este nivel es fundamental, además de las acciones de articulación que se implementan con el nivel primario.

Berruezo destacó la tarea de cada docente y la dedicación frente al aula. Aprovechó la oportunidad para hacer extensivo el saludo a todos los docentes de la provincia. Por otra parte, mencionó que el Nivel Inicial fue prioridad en la política del Gobernador de la Provincia, en relación a la cobertura de salas de 3 y 4 años, por eso es que concretaron muchas obras para dicho nivel.

Con relación al ciclo lectivo 2019, la ministra señaló que el inicio será el 6 de marzo establecido en el Calendario Escolar y la finalización está prevista para el 19 de diciembre. Las vacaciones de invierno para Salta se extenderán del 1 al 12 de julio de 2019.

La directora de la Institución María Carolina Chávez agradeció al equipo del Ministerio las distintas acciones en materia de capacitación y formación que les posibilita trabajar en pos de la calidad educativa. Destacó la labor de cada docente de su institución que con mucha dedicación y esfuerzo desarrollan un programa de contenidos superador, para el crecimiento de los niños.

Durante el acto, los niños de las salitas de cinco años recibieron sus diplomas como egresados del nivel inicial y realizaron interpretaciones artísticas.

Programa Alimendar: Capacitaron a 75 auxiliares gastronómicos en Embarcación

En una nueva capacitación del programa "Salta Come en Familia", en el marco del Programa Alimendar, 75 alumnos de Embarcación se capacitaron durante tres semanas como auxiliares gastronómicos y recibieron su diploma en un acto realizado en el complejo deportivo de la localidad.

Los cursos se dictaron en tres turnos en un camión especialmente preparado con todo el equipamiento necesario para funcionar como cocina. Aprenden sobre nutrición y cocina saludable, lo que además es una herramienta que les permite una salida laboral y crear sus propios microemprendimientos.

Las capacitaciones consisten en clases teóricas y prácticas, en las que los alumnos reciben los ingredientes para las preparaciones, manual de recetas, cartillas, folletería y uniformes. La unidad móvil usada en esta capacitación está equipada con anafes, hornos, bachas, mesadas, utensilios de cocina, heladeras, entre otros elementos.

La ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, **Edith Cruz** encabezó el acto de entrega de certificados y señaló que a través de la modalidad de enseñanza que desarrolla la Academia Gourmet mediante de la Fundación Ideas del Norte, se capacitaron 300 personas del departamento San Martín en este año y agregó que "esperamos duplicar el trabajo para 2019, porque contamos con dos unidades móviles".

Participaron en el acto la senadora por el departamento San Martín, Nora Cannuni, los intendentes de Embarcación y General Ballivián, Alfredo Llaya y Samuel Córdoba respectivamente; el titular de la academia Gourmet, Ricardo Iacuzzi junto a profesoras de la institución y el equipo de la subsecretaría de Políticas Sociales.



Abrieron los sobres de licitación para la propuesta museológica de Casa Leguizamón

El Gobierno provincial llevó a cabo hoy la apertura de sobres de la licitación pública internacional convocada para el "Diseño, Realización, Adquisición, Provisión y Montaje del Mobiliario y Equipamiento del Complejo Museológico de Casas Leguizamón y Arias Rengel". El proyecto forma parte del Plan Estratégico de Turismo Sustentable Salta SI+, que se ejecuta con el Préstamo BID 2835/OC-AR.

Para la apertura de sobres estuvieron presentes el ministro de Cultura, Turismo y Deportes, **Juan Manuel Lavallen**, el coordinador de Cultura, Santiago Suñer, los subsecretarios de Patrimonio, Diego Ashur y de Desarrollo Turístico, Ana Cornejo y la coordinadora del Programa de Desarrollo Turístico de Salta en la Secretaría de Financiamiento, Eugenia Sbrocco.

Se presentaron como oferentes dos empresas: Acciona Producciones y Diseño (España) y MUDE y Proyecciones Digitales (Argentina).

"Este proyecto contó con una instancia participativa previa en la que instituciones académicas e investigadores brindaron su aporte para armar un documento que se les entregó a las empresas que participaron de la licitación", dijo Diego Ashur.

El funcionario además destacó que el proyecto comprende un complejo que integra las Casas de Leguizamón y Arias Rengel. "Buscamos que sea un espacio vivo y de actividad permanente, ese fue el espíritu con el que pensamos el proyecto y esperamos que las propuestas reflejen esa idea" y destacó el valor histórico y patrimonial de la Casa de Leguizamón.

Nuevos oficiales se incorporan al Servicio Penitenciario de Salta

Hoy egresó la 17^o promoción de la Escuela de Cadetes del Servicio Penitenciario de Salta. En un acto que encabezó el ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, **Marcelo López Arias**, los estudiantes recibieron sables y distinciones.

Luego de tres años de estudios, 16 alumnos de Capital y del interior se recibieron con el título de técnico superior en criminología con orientación en seguridad y tratamiento penitenciario y se convirtieron en oficiales subadjutores. "La tarea que van a desarrollar es muy importante por la justicia y la seguridad que hoy requiere la sociedad. No deben olvidarse que nuestro principal objetivo es la reinserción de los internos", indicó el funcionario.

López Arias reconoció la tarea del personal del Servicio Penitenciario y dijo que "sabemos que trabajamos en circunstancias difíciles y gracias a la calidad humana y a la formación de cada uno transitamos en paz este momento". El titular de la cartera de Gobierno felicitó a los egresados porque "tengo referencias de que esta es una de las mejores camadas".

Los 16 egresados se incorporarán a las diferentes unidades penitenciarias. Cursaron los tres años de estudio en la Escuela de Cadetes, formación exigida para ingresar al servicio. El titular del instituto de formación, Javier Mamaní, recordó que tiene reconocimiento de los Ministerios de Educación de la Provincia y de Nación.



En el acto, el ministro López Arias entregó el premio Gobierno de Salta al primer lugar en orden de mérito a Fernando Sánchez. La escuela comenzó a funcionar en marzo de 2000: actualmente cursan primer año 26 estudiantes y 42 el segundo año.

El director general del Servicio Penitenciario, Juan Daza, y el egresado Sánchez coincidieron en la importancia de la tarea que tienen por delante y que el proceso de formación continua.

Participaron en el acto el secretario de Políticas Penales, Pablo Alavila, y el subsecretario de Políticas Penales y Asuntos Penitenciarios, Ramiro Lucena, además de familiares y amigos de los egresados.

El Gobierno reconocerá a los alumnos destacados de 2018

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, reconocerá a alumnos de todos los niveles y modalidades de la provincia que lograron desempeños destacados en las diferentes actividades de apoyo y acompañamiento de las trayectorias escolares en instancias provinciales, nacionales e internacionales durante el año 2018.

El acto tendrá lugar el lunes 10 de diciembre, a las 11 en el Centro de Convenciones Salta.

Durante el acto reconocerán a más de 700 estudiantes y docentes orientadores que participaron en diferentes actividades como olimpiadas, certámenes, juegos deportivos, concursos, competencias, torneos, encuentros de diversa índole, entre otros, que hayan logrado hasta el 3º puesto en cada categoría.

Los alumnos que recibirán distinciones fueron informados por sus respectivas instituciones educativas y deberán acreditarse en el lugar a las 9, mientras que el acto central se será a las 11.

Durante el acto se realizará la firma de Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes, la Sociedad del Estado Tren a las Nubes y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta. Mediante la firma de convenio, el tren otorgará al Ministerio de Educación, de forma gratuita, doce vouchers válidos para treinta tickets de cortesía cada uno, modalidad Bus-Tren-Bus, para ser otorgado por dicho ministerio como premio a estudiantes de escuelas/colegios públicos y privados de la Provincia de Salta que, según resultados de las Olimpiadas Estudiantiles y/o criterios académicos establecidos previamente por el ministerio, sean merecedores de dicho reconocimiento.

En el acto participarán los ministros de Educación, Ciencia y Tecnología, Analía Berruezo y de Cultura, Turismo y Deportes, Juan Lavallen, junto a autoridades ministeriales.

Este año la línea gratuita 148 entregó más de 35 mil turnos para el Registro Civil



El Secretario de Modernización del Estado, Horacio Zenarruza, mantuvo una reunión con el director del Registro Civil de Salta, Matías Assennato, para analizar las acciones conjuntas en atención ciudadana.

En este marco Assennato visitó las instalaciones del centro operativo de la línea 148, oportunidad en que se presentó un balance anual de gestión, destacándose que este año se otorgaron 35.514 turnos y un total de 41.369 llamadas atendidas en general para ese organismo.

A través de la línea gratuita 148 se puede solicitar turno para las sedes de Salta Capital, Orán y Tartagal.

Entre las acciones que se trabajaron en conjunto se subrayó la importancia de los operativos de documentación en acompañamiento y refuerzo al programa nacional "el Estado en tu barrio", como así también la atención diaria que realiza el Registro Civil en el Centro de Atención Ciudadana fijo ubicado en el Centro Cívico Grand Bourg, que este año realizó más de 700 trámites.

Durante el encuentro Assennato enumeró las acciones que impulsa el organismo a su cargo para acompañar la política de modernización del Gobierno de la Provincia. En la oportunidad el funcionario adelantó que se trabaja en el análisis de procesos internos para la implementación de nuevos servicios que beneficien a los salteños.

Por su parte Zenarruza consideró positivo el balance, ya que se cumplió con los objetivos propuestos e indicó que la Secretaría impulsa las herramientas necesarias para optimizar los recursos y brindar al ciudadano un Estado eficiente y moderno.

SAETA atenderá a usuarios en el interior

Personal de la empresa estará atendiendo consultas y realizando trámites de renovación de tarjetas estudiantiles a los usuarios en:

- Campo Quijano, en Casa de la Cultura ubicada en calle 9 de Julio 485 de 9 a 14 hs.
- La Merced, la atención será en edificio de la Municipalidad de 9 a 14 hs
- Cerrillos en la Sub Comisaria de Barrio Los Pinares de 9 a 14hs
- El Carril – Plaza San Martín. La atención será el martes 11 y viernes 14 de diciembre, de 9,30 a 16

Recordamos que el periodo para la renovación de la tarjeta estudiantil para estudiantes primario y secundario es hasta el 31 diciembre. Mientras que los trámites para estudiantes universitarios y terciarios podrán hacerlo entre el 2 y el 31 de enero.

Para renovación se encuentran habilitadas las terminales de autogestión que funcionan las 24 horas todos los días en:

Pellegrini 824 y 897

Avenida Tavella 1395

Universidad Nacional de Salta.

Universidad Católica

Terminales de auto recarga de saldo.

Para mayor información ingresar a la guía de trámites ingresando tu DNI en <http://consultas.saetasalta.com.ar/consultas/>

Concluyó ayer la Segunda Misión del Proyecto Salta-Antofagasta sobre uso de la energía

Finalizó ayer en esta ciudad la Segunda Misión del Proyecto de Cooperación Internacional entre la Provincia de Salta y la Región de Antofagasta, denominado "Concientización sobre el uso responsable, eficiencia energética y gestión de la energía, para un cambio cultural y de hábitos de consumo permanente y sostenible".

En el equipo técnico que da soporte al proyecto se cuenta con profesionales de las Secretarías de Energía y de las Representaciones Internacionales de los gobiernos Provincial de Salta y Regional de Antofagasta, y el financiamiento es posible gracias al aporte conjunto de la Cancillería Argentina (FO-AR) y de la Cancillería Chilena (AGCID).

Los objetivos

Los objetivos del proyecto consisten en identificar las necesidades provinciales referidas al uso responsable de la energía eléctrica y otros servicios básicos, tales como el gas y el agua, para lo cual se ha estructurado en etapas, siendo las principales: la selección y conformación del equipo de trabajo interinstitucional entre Antofagasta y Salta; la elaboración de un diagnóstico preliminar de las necesidades provinciales referidas al uso responsable de la energía; la visita a la contraparte chilena para conocer la experiencia de las campañas de eficiencia energética y sus resultados; la definición de los contenidos y elaboración del programa de capacitación a los actores del sector y finalizar con la difusión masiva de las medidas y recomendaciones y sus resultados concretos.

Realizaciones

La Primera Misión se llevó a cabo entre el 16 y 18 de octubre de este año en la ciudad de Antofagasta y buscó priorizar los temas a abordar en las misiones siguientes, mientras que en esta segunda realizada en Salta, que se desarrolló entre el 4 y 6 del corriente, buscó presentar las principales acciones y programas de eficiencia energética llevadas a cabo en Chile.

También fue escenario para presentar el modelo de negocio de las empresas de servicios energéticos, también llamado modelo "ESCO", muy extendido en otros continentes y en proceso de crecimiento en Chile.

La Tercera Misión, programada para mayo del próximo año, buscará entregar material informativo impreso y realizar actividades de difusión abierta a la comunidad.

Avanza el proyecto de integración paisajística y generación de electricidad con el árbol solar

El Gobierno de Salta, a través de la Secretaría de Energía y la participación de la empresa eléctrica EDESA, la Universidad Católica de Salta (UCASAL) y el COPAIPA, avanza en el proyecto denominado "Árbol solar" que, además de un objetivo estético y

de concientización a la población, apunta también a utilizar las nuevas tecnologías para el aprovechamiento y la eficiencia energética.

El prototipo fue visitado por la delegación de Antofagasta al finalizar la segunda Misión del Proyecto FOAR de Cooperación Argentina, en la que también participa la Agencia de Cooperación Chilena para el Desarrollo, agciChile, ambos de jurisdicción de las respectivas Cancillerías.

En el proyecto también interviene el Parque del Bicentenario, ya que en su predio serán ubicados seis árboles solares. Ellos tendrán una finalidad estética, enmarcada en el entorno de árboles naturales, dentro del área de paseos. Las sombras de estos árboles será utilizada para crear un espacio en el cual se pueda acceder a internet y cargar celulares durante todo el día, mientras que por la noche iluminarán un amplio sector.

Durante la visita al prototipo, guiada por el director de Energía Eléctrica, Jorge Horacio Giubergia, participaron los integrantes de la SEREMI de Energía de Antofagasta, EDESA, COPAIPA, entre otros.

Opiniones

Jorge Ibarra, revisor de normas eléctricas del COPAIPA, integró el grupo que visitó ayer el prototipo del árbol solar junto a la comitiva chilena.

Puntualizó que la Ley 7479, de Seguridad eléctrica, exige revisar todas las medidas de seguridad y su aplicación.

Precisamente el COPAIPA puede colaborar para que la instalación de los árboles solares sea segura.

Miguel Tapia, profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Energía del Gobierno de Antofagasta al visitar el prototipo del árbol solar resaltó la iniciativa y la calificó como muy positiva para producir iluminación natural.

Agregó que este proyecto le da un toque muy estético a la construcción y busca armonía con el entorno.

Consultado sobre las posibilidades de réplicas en Antofagasta, consideró que si bien la Región tiene un gran potencial solar, los proyectos desarrollados hasta ahora se han realizado a nivel mayorista. Explicó que se han realizado algunas iniciativas, pero con diseños muy básicos.

Hugo González, gerente de Relaciones Institucionales de EDESA, indicó que junto con la Universidad Católica de Salta y la Secretaría de Energía y el COPAIPA realizaron este árbol solar, que apunta a crear conciencia en los niños de que se puede generar energía sin gastar recursos naturales como el petróleo o el gas.

De ahí la decisión de ubicar la construcción de este proyecto en el Parque del Bicentenario, donde los niños en sus paseos puedan formarse en el valor de los recursos naturales, en este caso el sol.

González también indicó que el proyecto se encuentra en su fase final y que se iniciará la construcción de 3 árboles solares para generación de energía de manera autónoma y otros tres para conectar a la red de eléctrica mediante la ley provincial de balance neto.

Tel: 0387- 432 4552/ 126
Centro Civico Grand Bourg
AV. los Incas s/n.
Bloque 3 - Planta Baja - Ala Este



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA,
Secretaría de Comunicación.

Entre todos.

Indicó que este proyecto contó con aportes del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, ya que fue seleccionado por esa cartera nacional para ser financiado, siendo desarrollado completamente en la provincia.

* * *